BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06437/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	DE DOMINGO HECTOR DANIEL				
CUIT NRO.	20-25132839-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MZ32 PC.13 0 Piso: PB Oficina: - BARRIO : 220 VIVIENDAS Código Postal: 3530 QUITILIPI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SIETE CON 45/100--* ($50,607.45) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2017 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/06/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 15/08/2019	$ 7,011.36
Saldo de Declaración Jurada 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 26/08/2019	$ 43,596.09
Total Adeudado $ 50,607.45	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06437/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	DE DOMINGO HECTOR DANIEL				
CUIT NRO.	20-25132839-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MZ32 PC.13 0 Piso: PB Oficina: - BARRIO : 220 VIVIENDAS Código Postal: 3530 QUITILIPI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON 30/100--* ($45,725.30) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/03/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 18/06/2020	$ 36,990.81
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/06/2020	$ 1,939.92
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 23/06/2020	$ 5,271.17
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/03/2021	$ 1,523.40
	Total Adeudado $ 45,725.30

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/06437/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	DE DOMINGO HECTOR DANIEL				
CUIT NRO.	20-25132839-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MZ32 PC.13 0 Piso: PB Oficina: - BARRIO : 220 VIVIENDAS Código Postal: 3530 QUITILIPI, CHACO				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVENTA Y SEIS MIL DIECIOCHO CON 18/100--* ($96,018.18) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 21/03/2021	$ 538.13
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 24/05/2021	$ 18,803.28
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/07/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 15/07/2021	$ 76,676.77
Total Adeudado	$ 96,018.18

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. GIULIONI MARIA ALEJANDRA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 08/03/2022

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2022.03.09 13:10:20 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos